

**Bruselas, 19 de agosto de 2014
(OR. en)**

12569/14

**PUBLIC 153
INF 269**

NOTA

Asunto: RELACIÓN MENSUAL DE ACTOS DEL CONSEJO - ABRIL DE 2014

El presente documento contiene una lista de los ACTOS adoptados por el Consejo en marzo de 2014.^{1 2}

Se aporta información sobre la adopción de ACTOS legislativos, como:

- la fecha de su adopción,
- la sesión correspondiente del Consejo,
- el número del documento adoptado,
- la referencia del Diario Oficial,

las normas de votación aplicables, los resultados de la votación y, si procede, las explicaciones de voto y declaraciones incluidas en el ACTOa del Consejo.

¹ Con excepción de algunos ACTOos de alcance limitado, como decisiones de procedimiento, nombramientos, decisiones de órganos creados por acuerdos internacionales, decisiones presupuestarias específicas, etc.

² En el caso de los ACTOos legislativos adoptados por el procedimiento legislativo ordinario, puede haber una diferencia entre la fecha de la sesión del Consejo en la que se haya adoptado el ACTOo legislativo y la fecha efectiva del ACTOo de que se trate, puesto que los ACTOos legislativos adoptados con arreglo al procedimiento legislativo ordinario solo se consideran adoptados una vez que han sido firmados por el Presidente del Consejo y el Presidente del Parlamento Uropeo, así como por los Secretarios Generales de ambas instituciones.

El presente documento contiene asimismo información sobre la adopción de ACTOS no legislativos que el Consejo ha decidido hacer públicos.

También puede accederse al presente documento en el sitio web del Consejo en:

<http://www.consilium.UEuropa.UE/documents/legislative-transparency/monthly-summaries-of-council-ACTOs?lang=es>

Los documentos mencionados en la lista pueden obtenerse en el Registro público de documentos del Consejo, en:

<http://consilium.UEuropa.UE/documents/access-to-council-documents-public-register?lang=es>

Téngase en cuenta que el presente documento es de carácter puramente informativo y que solo dan fe las ACTOas del Consejo. Puede accederse a ellas en Internet, en:

<http://consilium.UEuropa.UE/documents/legislative-transparency/council-minutes?lang=es>

INFORMACIÓN SOBRE LOS ACTOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO EN ABRIL DE 2014

Procedimiento escrito concluido el 1 de abril de 2014

ACTOS NO LEGISLATIVOS

ACTO	DOCUMENTO / DECLARACIONES
DECISIÓN DEL CONSEJO relativa al inicio de una operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR-RCA)	7045/14 REV 1

Adopción de actos legislativos tras la segunda lectura del Parlamento Europeo (Bruselas, 2 y 3 de abril de 2014)

ACTOS LEGISLATIVOS

ACTO	DOCUMENT	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTOS
Reglamento (UE) n.º 540/2014 del parlamento europeo y del consejo de 16 de abril de 2014 sobre el nivel sonoro de los vehículos de motor y de los sistemas silenciadores de recambio, y por el que se modifica la Directiva 2007/46/CE y se deroga la Directiva 70/157/CEE DO L 158, 27/05/2014, p. 131–195	7997/14	No procede	No procede
Reglamento (UE) no 599/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, que modifica el Reglamento (CE) no 428/2009 del Consejo por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso DO L 173, 12/06/2014, p. 79–83	8043/14	No procede	No procede

Procedimiento escrito concluido el 9 April 2014	
ACTOS NO LEGISLATIVOS	
ACTO	DOCUMENTO / DECLARACIONES
Decisión del Consejo relativa a la celebración del Protocolo del Acuerdo Euromediterráneo de Asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República Libanesa, por otra, relativo a un Acuerdo marco entre la Unión Europea y la República Libanesa sobre los principios generales para la participación de la República Libanesa en los programas de la Unión	9264/14
Procedimiento escrito concluido el 10 April 2014	
ACTOS NO LEGISLATIVOS	
ACTO	DOCUMENTO / DECLARACIONES
DECISIÓN DEL CONSEJO que modifica la Decisión 2011/235/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Irán	8345/14 + COR 1
REGLAMENTO DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO que ejecuta el artículo 12, apartado 1, del Reglamento (UE) nº 359/2011 relativo a las medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Irán	8347/14 + COR 1

Sesión n.º 3308 del Consejo de la Unión Europea (AGRICULTURA Y PESCA), celebrada en Bruselas el 14 de abril de 2014

ACTOS LEGISLATIVOS

ACTO	DOCUMENT	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTES
Reglamento (UE) no 422/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se adaptan, a partir del 1 de julio de 2011, las retribuciones y pensiones de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea así como los coeficientes correctores que afectan a dichas retribuciones y pensiones DO L 129, 30/04/2014, p. 5–11	PE-CONS 56/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: En contra: UK Abstención: AT
Reglamento (UE) no 423/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se adaptan, a partir del 1 de julio de 2012, las retribuciones y pensiones de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea así como los coeficientes correctores que afectan a dichas retribuciones y pensiones DO L 129, 30/04/2014, p. 12–18	PE-CONS 57/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: En contra: DK, EL, CY, HU, NL, AT, UK Abstención: SI

Statement by the Commission

"Vista la cifra de la adaptación anual de 2012 y teniendo en cuenta las inquietudes expresadas en lo referente a la neutralidad presupuestaria, la Comisión se compromete a:

- cubrir todo el gasto adicional correspondiente a la adaptación de las retribuciones y pensiones del 0,8% para 2012 (116 millones de euros) mediante la reasignación de los créditos de que disponen las Instituciones de la UE dentro del presupuesto de 2014 sin contribución adicional alguna de los Estados miembros; ninguna modificación del presupuesto de 2014 relacionada ocasionará un incremento del gasto administrativo consignado en la rúbrica 5 del marco financiero plurianual;
- tener en cuenta la adaptación de 2012 en lo que atañe a los años 2015-2020, para los cuales el gasto adicional neto se estima en 31 millones de euros anuales. La Comisión ha tomado nota de las Conclusiones del Consejo de 18 de febrero de 2014 sobre las orientaciones presupuestarias y se compromete a presentar presupuestos para los gastos administrativos (rúbrica 5) entre 2015 and 2020 que se mantengan por debajo de los límites máximos del marco financiero plurianual (MFP) 2014-2020;

– desistir en los asuntos C-86/13 y C-248/13 presentados ante el Tribunal de Justicia relativos a la adaptación de las retribuciones y pensiones en 2012. Se recuerda que la reasignación de los créditos dentro del presupuesto de 2014 aprobado se hace posible a raíz de la transferencia de créditos originalmente disponibles en el presupuesto de 2012 para las retribuciones y pensiones que en su lugar se utilizaron para cubrir de forma anticipada otros gastos administrativos. De esta forma, se estima que hay disponible un total de 115 millones de euros para todas las Instituciones a título de la rúbrica 5 que podrían utilizarse para cubrir los gastos administrativos adicionales correspondientes a retribuciones y pensiones en 2014. Además, no puede excluirse en la presente fase la posibilidad de encontrar otras posibilidades de reasignación, con lo que se reduciría en mayor medida la necesidad de reasignación de los créditos en 2014.

Los límites máximos de la rúbrica 5 del MFP 2014-2020 MFP adoptado en 2013 tenían en cuenta las adaptaciones estadísticas del 1,7% en 2011 y el 1,7% en 2012. La adaptación revisada de las retribuciones y pensiones del 0% para 2011 y del 0,8% para 2012 produciría durante el periodo 2014-2020 unos ahorros en los gastos correspondientes a retribuciones y pensiones de alrededor de 1,5 millones de euros, superiores a los previstos, lo que ofrece un considerable margen sin asignar por debajo de los límites máximos de gasto. Estos ahorros adicionales se sumarían a los ahorros de alrededor de 2, 8 miles de millones de euros ya descontados en el MFP 2014-2020."

Declaración de los Países Bajos

"Habida cuenta del grave y repentino deterioro de la situación económica y social de la Unión Europea durante 2012, y remitiéndose a la "cláusula de excepción" del artículo 10 del anexo XI del Estatuto de los funcionarios, los Países bajos estiman inadecuado un coeficiente corrector del 0,8% para el año 2012. Los Países Bajos mantienen la posición de que un incremento porcentual de las retribuciones de los funcionarios europeos de cero para el año 2012 habría sido la única forma adecuada de aplicar la cláusula de excepción. Por otra parte, los Países Bajos lamentan la suspensión de los procedimientos incoados ante el Tribunal de Justicia relativos a la adaptación de las retribuciones en 2012 (asuntos C-86/13 y C-248/13). Teniendo en cuenta lo expuesto, los Países Bajos no pueden apoyar la propuesta y votan en contra de su adopción."

Reglamento (UE) no 511/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativo a las medidas de cumplimiento de los usuarios del Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización en la Unión DO L 150, 20/05/2014, p. 59–71	PE-CONS 131/13	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Reglamento (UE) no 512/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se modifica el Reglamento (UE) no 912/2010, por el que se crea la Agencia del GNSS Europeo DO L 150, 20/05/2014, p. 72–92	PE-CONS 133/13	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor

Directiva 2014/52/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifica la Directiva 2011/92/UE, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente DO L 124, 25/04/2014, p. 1–18	PE-CONS 15/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Declaración de Austria Las evaluaciones de impacto ambiental transfronterizo, con arreglo al Convenio de Espoo, para las instalaciones nucleares, son de la mayor importancia para Austria. El punto 8 del Anexo IV y los considerandos 15 y 32 de la Directiva EIA revisada hacen referencia a una evaluación, de conformidad con la Directiva 2009/71/Euratom. Aunque la Directiva Euratom obliga, de un modo general, a definir condiciones en un marco nacional, no ofrece en cambio una descripción y ni una evaluación de los riesgos de accidente o desastre equivalente a la de la Directiva EIA. Por consiguiente, Austria reitera su consideración de que las evaluaciones de riesgo con arreglo a la Directiva 2009/71/EURATOM muy probablemente no respondan a los requisitos de la Directiva EIA y no puedan utilizarse para demostrar el cumplimiento de los requisitos del punto 8 del Anexo IV.			

Declaración del Reino Unido

En aras de la transacción, el Reino Unido puede aceptar el acuerdo alcanzado sobre la Directiva EIA. El texto, aunque no es perfecto, representa una mejora significativa de la propuesta original de la Comisión Europea, que habría añadido costes y retrasos importantes en el suministro de la infraestructura vital.

El Reino Unido habría deseado ver, desde el principio, una mayor toma de conciencia de los posibles efectos en las empresas y en el crecimiento, y en particular en las pequeñas y medianas empresas, y considera que debería existir un mayor equilibrio entre la protección del medio ambiente y el apoyo al crecimiento.

La propuesta de la Comisión era desproporcionada en relación con las deficiencias observadas en la Directiva vigente. Sus propuestas de alcance obligatorio, evaluación de riesgos, ventanilla única y acreditación de los expertos, por ejemplo, habrían añadido costes significativos para los desarrolladores y las autoridades competentes. La idea de unos plazos rígidos para cada etapa del procedimiento de evaluación no tenía en cuenta las diferentes características y la complejidad de los proyectos. Habría sido demasiado largo para algunos proyectos y demasiado corto para otros. Estos son temas que deben aplicarse de manera flexible y que se deben dejar a los Estados miembros. La propuesta de unos actos delegados que permitieran a la Comisión modificar sin ulterior negociación tres anexos clave era totalmente injustificada y fue rechazada por unanimidad en el Consejo.

Si bien el Reino Unido habría deseado que se suprimiesen del texto todos los plazos y requisitos para la evaluación de riesgos, las negociaciones han dado lugar a importantes mejoras en la Directiva. El Reino Unido agradece a las Presidencias irlandesa y lituana lo duramente que han trabajado para desarrollar un texto que aborda con éxito el principal defecto de la propuesta. Conservar la flexibilidad, proporcionar claridad y reducir la burocracia proporcionará más seguridad y reducirá los costes sin dejar de proteger el medio ambiente.

Directiva 2014/53/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la comercialización de equipos radioeléctricos, y por la que se deroga la Directiva 1999/5/CE DO L 153, 22/05/2014, p. 62–106	PE-CONS 17/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: Abstención: BG, UK
Statement by the Commission "Habiendo ponderado el interés público en la rápida adopción de la presente Directiva frente a la preocupación institucional suscitada por el texto transaccional en relación con el cual los colegisladores están a punto de llegar a un acuerdo, la Comisión ha decidido no interponerse en la adopción de un texto final. A este respecto, reconociendo que las circunstancias son excepcionales, la Comisión ha tenido especialmente en cuenta los beneficios directos para el ciudadano que resultan de la medida, así como la necesidad de garantizar la adopción antes de que finalice la actual legislatura. No obstante, la Comisión lamenta la adopción del artículo [44.2.c y el correspondiente considerando 58.d], relativo al Comité, ya que puede crear confusión e inseguridad jurídica. La función de los comités que garantizan el control, por parte de los Estados miembros, del ejercicio de las competencias de ejecución por la Comisión se define únicamente en el Reglamento (UE) n.º 182/2011, adoptado sobre la base del artículo 291, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Por tanto, ningún otro acto legislativo derivado debe alterar o especificar más a fondo esta función. En particular, los reglamentos internos de los comités son adoptados por estos sobre la base del Reglamento (UE) n.º 182/2011. Como tales, deben aplicarse cuando los comités ejerzan su función definida en el Reglamento (UE) n.º 182/2011. Cualquier referencia a los reglamentos internos fuera de este contexto es superflua e inapropiada. Además, puede complicar el funcionamiento de los comités. Por lo que respecta al considerando 58.e, y a la posibilidad de que se invite al Parlamento Europeo a asistir a reuniones de los grupos de expertos, la Comisión procederá de conformidad con su práctica habitual en la aplicación del apartado 15 del Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea. Quedan explícitamente excluidos de esta disposición los comités de comitología. En cuanto a la referencia a las infracciones en el mismo considerando, la Comisión opina que es engañosa, ya que los procedimientos de infracción se debaten con los Estados miembros en el contexto de lo dispuesto en el artículo 258 del TFUE. La Comisión hace hincapié en que su aceptación del compromiso en el presente caso se entiende sin perjuicio de su posición en otros expedientes."			
Declaración del Reino Unido El Reino Unido no está en condiciones de aprobar el texto definitivo acordado para la Directiva sobre equipos radioeléctricos. El texto contiene la posibilidad de exigir, a través de un acto delegado, el registro de determinadas categorías de productos que presenten bajos niveles de conformidad. El Reino Unido considera que recurrir a esta posibilidad supondría una carga administrativa considerable para los fabricantes, muchos de los cuales probablemente ya estén en conformidad, y que la falta de conformidad debería atajarse mediante una mayor vigilancia del mercado. Por este motivo, y aunque apoyamos plenamente gran parte del texto, la Delegación del Reino Unido ha decidido abstenerse.			

Reglamento (UE) no 517/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 842/2006 DO L 150, 20/05/2014, p. 195–230	PE-CONS 1/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Declaración de la Comisión sobre el artículo 24, apartado 2 La Comisión, tomando nota de la cláusula de ausencia de dictamen del artículo 24, apartado 2, recuerda que el recurso al artículo 5, apartado 4, párrafo segundo, letra b), del Reglamento (UE) n.º182/2011 (DO L 55 de 28.2.2011, p. 13) debe responder a una necesidad específica de apartarse del principio de que la Comisión puede adoptar un proyecto de acto de ejecución cuando no se haya emitido un dictamen. Dado que constituye una excepción, no puede verse simplemente como un «poder discrecional» del legislador, sino que ha de interpretarse de manera restrictiva y, por tanto, ha de justificarse en un considerando.			
Directiva 2014/51/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) no 1060/2009, (UE) no 1094/2010 y (UE) no 1095/2010 en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados) DO L 153, 22/05/2014, p. 1–61	PE-CONS 7/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor

Reglamento (UE) no 510/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se establece el régimen de intercambios aplicable a determinadas mercancías resultantes de la transformación de productos agrícolas y por el que se derogan los Reglamentos (CE) no 1216/2009 y (CE) no 614/2009 del Consejo DO L 150, 20/05/2014, p. 1–58	PE-CONS 124/13	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Declaración de la Comisión sobre los actos delegados En el contexto del presente Reglamento, la Comisión recuerda el compromiso contraído con arreglo al apartado 15 del Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea de facilitar al Parlamento información y documentación completas sobre sus reuniones con los expertos nacionales en el marco de sus trabajos relativos a la preparación de los actos delegados.			
Directiva 2014/54/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre medidas para facilitar el ejercicio de los derechos conferidos a los trabajadores en el contexto de la libre circulación de los trabajadores DO L 128, 30/04/2014, p. 8–14	PE-CONS 4/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: En contra: UK
Directiva 2014/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a la facturación electrónica en la contratación pública DO L 133, 06/05/2014, p. 1–11	PE-CONS 21/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: Abstención: BG
Declaración conjunta del Consejo y la Comisión respecto al artículo 1: contratos excluidos El Consejo y la Comisión manifiestan su parecer común de que, cuando proceda, la presente Directiva, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 1, no se aplicará a las facturas electrónicas emitidas a resultas de la ejecución de contratos excluidos en virtud de los artículos 12 y 13 de la Directiva 2009/81 o respecto de los que no son de aplicación la Directiva 2014/24/UE, la Directiva 2014/25/UE, la Directiva 2014/23/UE o la Directiva 2009/81/CE, en virtud de las disposiciones pertinentes de los artículos 10, letra h), 15, 16 y 17 de la Directiva 2014/24/UE (Directiva "clásica" sobre contratación), los artículos 24 a 27 de la Directiva 2014/25/UE (Directiva "servicios públicos" y los artículos 10, apartado 5 a 10, apartado 7, 21 y 23 de la Directiva 2014/23/UE (Directiva sobre concesiones).			

Reglamento (UE) no 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público y por el que se deroga la Decisión 2005/909/CE de la Comisión DO L 158, 27/05/2014, p. 77–112	PE-CONS 5/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: En contra: CZ, HU Abstención: ES, LU, AT
Declaración de Letonia Letonia apoya la adopción del proyecto de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público (primera lectura). Letonia comparte plenamente el objetivo de la propuesta de Reglamento de precisar el papel de los auditores de las entidades de interés público e introducir normas más estrictas para el sector de la auditoría, dirigidas sobre todo a reforzar la independencia de los auditores y una mayor diversidad en el mercado de la auditoría, actualmente muy concentrado. Sin embargo, Letonia continúa preocupada al entender que es probable que la medida propuesta, a saber, establecer un límite máximo del 70 % para las tasas por servicios no relacionados con la auditoría, tenga un impacto negativo sobre el acceso de las entidades de interés público más pequeñas a los servicios no relacionados con la auditoría, lo cual podría suponer cargas administrativas y financieras adicionales. Suelen ser las empresas pequeñas que cotizan en bolsa las que utilizan a sus auditores en mayor proporción, particularmente en servicios relacionados con el cumplimiento de las normas, tanto porque carecen de las competencias necesarias entre su propio personal como porque la relación coste-eficiencia y la eficacia de un único proveedor es proporcionalmente mayor.			
Declaración de Portugal Portugal entiende que la adopción de este paquete legislativo representa un avance en la reforma de los mercados financieros y acentúa la independencia de los auditores como elementos que pueden restablecer la confianza en los mercados y dentro de ellos. En este sentido, y con un espíritu de compromiso, Portugal apoya el resultado final de esta negociación. A pesar de todo, en lo referente a la supervisión de las autoridades de auditoría, Portugal manifestó a lo largo de toda la negociación su preferencia por la atribución de competencia en materia de auditoría a la AEVM, que asumiría las funciones anteriormente ejercidas por el Grupo Europeo de Organismos de Supervisión de los Auditores, según constaba en la propuesta inicial de la Comisión Europea.			

Directiva 2014/56/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifica la Directiva 2006/43/CE relativa a la auditoría legal de as cuentas anuales y de las cuentas consolidadas DO L 158, 27/05/2014, p. 196–226	PE-CONS 6/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: En contra: CZ, HU Abstención: ES, AT
Reglamento (UE) no 536/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre los ensayos clínicos de medicamentos de uso humano, y por el que se deroga la Directiva 2001/20/CE DO L 158, 27/05/2014, p. 1–76	PE-CONS 2/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Declaración de la Comisión sobre el artículo 24, apartado 2 EL TÍTULO NO ES EL MISMO La Comisión, tomando nota de la cláusula de ausencia de dictamen del artículo 24, apartado 2, recuerda que el recurso al artículo 5, apartado 4, párrafo segundo, letra b), del Reglamento (UE) n.º182/2011 (DO L 55 de 28.2.2011, p. 13) debe responder a una necesidad específica de apartarse del principio de que la Comisión puede adoptar un proyecto de acto de ejecución cuando no se haya emitido un dictamen. Dado que constituye una excepción, no puede verse simplemente como un «poder discrecional» del legislador, sino que ha de interpretarse de manera restrictiva y, por tanto, ha de justificarse en un considerando.			
Decisión no 541/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se establece un marco de apoyo a la vigilancia y el seguimiento espacial DO L 158, 27/05/2014, p. 227–234	PE-CONS 31/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor

Reglamento (UE) no 538/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se modifica el Reglamento (UE) no 691/2011, relativo a las cuentas económicas europeas medioambientales DO L 158, 27/05/2014, p. 113–124	PE-CONS 37/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Declaración de la Comisión La Comisión considera que la «lista indicativa» a que se refiere el nuevo apartado 5 del artículo 3, que ha de adoptarse mediante actos de ejecución, tendrá efectos vinculantes para los Estados miembros en lo que concierne a la notificación de datos de conformidad con el anexo V.			
Reglamento (UE) no 421/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, que modifica la Directiva 2003/87/CE, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad, con vistas a la ejecución, de aquí a 2020, de un acuerdo internacional que aplique una única medida de mercado mundial a las emisiones de la aviación internacional DO L 129, 30/04/2014, p. 1–4	PE-CONS 18/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Reglamento (UE) no 539/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativo a las importaciones de arroz originario de Bangladés y por el que se deroga el Reglamento (CEE) no 3491/90 del Consejo DO L 158, 27/05/2014, p. 125–130	PE-CONS 40/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Declaración de la Comisión sobre los actos delegados En el contexto del Reglamento (UE) n.º .../2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de ..., relativo a las importaciones de arroz originario de Bangladés y por el que se deroga el Reglamento (CEE) n.º 3491/90 del Consejo, la Comisión recuerda el compromiso que ha contraído con arreglo al apartado 15 del Acuerdo marco sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea de facilitar al Parlamento información y documentación completas sobre sus reuniones con los expertos nacionales durante sus trabajos sobre la preparación de los actos delegados.			

ACTOS NO LEGISLATIVOS	
ACTO	DOCUMENTO / DECLARACIONES
Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración del Acuerdo de Asociación Voluntaria entre la Unión Europea y la República de Indonesia sobre la aplicación de las leyes forestales, la gobernanza y el comercio de los productos de la madera con destino a la Unión Europea DO L 150, 20/05/2014, p. 250–251	11767/13 REV 2
2014/232/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera establecidas en el Acuerdo de colaboración en el sector pesquero entre la Unión Europea y la República Gabonesa DO L 125, 26/04/2014, p. 48–50	11871/13 5868/14 ADD 1 REV 1 - Declaración
Decisión del Consejo por la que se autoriza a la Comisión a entablar negociaciones en nombre de la Unión Europea con vistas a la renovación del Protocolo adjunto al Acuerdo de colaboración en el sector pesquero con Madagascar	8391/14
Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, y a la aplicación provisional del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Seychelles sobre el acceso de los buques pesqueros con pabellón de las Seychelles a las aguas y a los recursos biológicos marinos de Mayotte, bajo la jurisdicción de la Unión Europea DO L 167, 06/06/2014, p. 1–3	7908/14
Conclusiones del Consejo del Tribunal de Cuentas - Informe Especial n.º 15/2013 "¿Ha sido eficaz el componente medio ambiente del programa LIFE?"	8565/14

Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la ratificación del Convenio Internacional de Hong Kong para el Reciclaje Seguro y Ambientalmente Racional de los Buques de 2009, o a la adhesión a él, por los Estados miembros en interés de la Unión Europea DO L 128, 30/04/2014, p. 45–46	15902/13 7959/14 ADD 1 REV 2 - Declaración
Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Convenio europeo sobre la protección jurídica de los servicios de acceso condicional o basados en dicho acceso DO L 128, 30/04/2014, p. 61–61	7118/14 8421/14 ADD 1- Declaración
2014/226/UE: Decisión de Ejecución del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la ampliación del período de aplicación del derecho de las coproducciones audiovisuales en virtud del artículo 5 del Protocolo relativo a la Cooperación Cultural del Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Corea, por otra DO L 124, 25/04/2014, p. 25–26	8218/14
Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la renovación del Acuerdo sobre cooperación científica y tecnológica entre la Comunidad Europea y el Gobierno de los Estados Unidos de América DO L 128, 30/04/2014, p. 43–44	15854/13
Reglamento (UE) no 390/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, por el que se establece el programa «Europa para los Ciudadanos» para el período 2014-2020 DO L 115, 17/04/2014, p. 3–13	12557/13

2014/221/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso DO L 115, 17/04/2014, p. 1–2	8147/14 8305/14 ADD 1 - Declaración
Decisión del Consejo relativa a la posición que se ha de adoptar, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Mixto de Cooperación Aduanera UE-China en relación con el reconocimiento mutuo del régimen de Operador Económico Autorizado de la Unión Europea y las medidas relativas al Programa de clasificación de la gestión de empresas de la República Popular de China	7822/14
Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre el informe del Tribunal de Cuentas «Corrigiendo los datos sobre la renta nacional bruta (RNB): un enfoque más estructurado y preciso mejoraría la eficacia de la verificación de la Comisión	8301/14
2014/254/UE: Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, de conformidad con el punto 13 del Acuerdo Interinstitucional, de 2 de diciembre de 2013, entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión sobre disciplina presupuestaria y buena gestión financiera (solicitud EGF/2012/007 IT/VDC Technologies, presentada por Italia) DO L 134, 07/05/2014, p. 44–45	8246/14

2014/253/UE: Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, de conformidad con el punto 13 del Acuerdo Interinstitucional de 2 de diciembre de 2013 entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión, sobre disciplina presupuestaria, cooperación en materia presupuestaria y buena gestión financiera (solicitud EGF/2012/004 ES/Grupo Santana, de España) DO L 134, 07/05/2014, p. 42–43	8247/14
2014/233/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, por la que se modifica la Decisión 2013/488/UE sobre las normas de seguridad para la protección de la información clasificada de la UE DO L 125, 26/04/2014, p. 72–74	7288/14
2014/239/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Azerbaiyán sobre la readmisión de residentes ilegales DO L 128, 30/04/2014, p. 15–16	15596/13
2014/242/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Azerbaiyán sobre la facilitación de la expedición de visados DO L 128, 30/04/2014, p. 47–48	17846/13
2014/252/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Turquía sobre readmisión de residentes ilegales DO L 134, 07/05/2014, p. 1–2	10697/12 + COR 1

NO ENCUENTRO NADA! Memorandum of Understanding on cooperation between UErDOust and the UEuropean Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA)	7628/14
Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre la aplicación del Enfoque Global de la Migración y la Movilidad	8443/14 + COR 1 + COR 2
Reglamento de Ejecución (UE) no 391/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, que finaliza una reconsideración provisional parcial de las medidas antisubvenciones aplicables a las importaciones de biodiésel originario de los Estados Unidos de América, ampliadas a las importaciones de dicho producto procedentes de Canadá, haya sido o no declarado originario de Canadá DO L 115, 17/04/2014, p. 14–16	7816/14
Reglamento de Ejecución (UE) no 392/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, que finaliza una reconsideración provisional parcial de las medidas antidumping aplicables a las importaciones de biodiésel originario de los Estados Unidos de América, ampliadas a las importaciones procedentes de Canadá, haya sido o no declarado originario de Canadá DO L 115, 17/04/2014, p. 17–19	7819/14

3309th meeting of the Council of the UEuropean Union (FOREIGN AFFAIRS) held in Luxembourg on 14 and 15 April 2014**ACTOS LEGISLATIVOS**

ACTO	DOCUMENT	PROCEDIMIEN TO DE VOTACIÓN	VOTES
Reglamento (UE) No 374/2014 del parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril 2014, relativo a la reducción o la eliminación de derechos de aduana sobre mercancías originarias de Ucrania DO L 118, 22/04/2014, p. 1–760	PE-CONS 73/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Decisión no 472/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa al Año Europeo del Desarrollo (2015) DO L 136, 09/05/2014, p. 1–9	PE-CONS 43/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Decisión no 466/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se concede al Banco Europeo de Inversiones una garantía de la UE frente a las pérdidas que se deriven de operaciones de financiación en favor de proyectos de inversión fuera de la Unión DO L 135, 08/05/2014, p. 1–20	PE-CONS 3/14	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor
Reglamento (UE) no 515/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se establece, como parte del Fondo de Seguridad Interior, el instrumento de apoyo financiero a las fronteras exteriores y los visados y por el que se deroga la Decisión no 574/2007/CE DO L 150, 20/05/2014, p. 143–167	PE-CONS 141/13	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: No participan: DK, IE, UK

Reglamento (UE) no 516/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se crea el Fondo de Asilo, Migración e Integración, por el que se modifica la Decisión 2008/381/CE del Consejo y por el que se derogan las Decisiones no 573/2007/CE y no 575/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Decisión 2007/435/CE del Consejo DO L 150, 20/05/2014, p. 168–194	PE-CONS 142/13 8256/14 ADD 1 - Declaración	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: No participan: DK
Reglamento (UE) no 514/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se establecen disposiciones generales sobre el Fondo de Asilo, Migración e Integración y sobre el instrumento de apoyo financiero a la cooperación policial, a la prevención y la lucha contra la delincuencia, y a la gestión de crisis DO L 150, 20/05/2014, p. 112–142	PE-CONS 139/13 8258/14 ADD 1 - Declaración	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: No participan: DK
Reglamento (UE) no 513/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se establece, como parte del Fondo de Seguridad Interior, el instrumento de apoyo financiero a la cooperación policial, la prevención y la lucha contra la delincuencia, y la gestión de crisis y por el que se deroga la Decisión 2007/125/JAI del Consejo DO L 150, 20/05/2014, p. 93–111	PE-CONS 135/13 8259/14 ADD 1 - Declaración	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: Abstención: HU, FI No participan: DK, UK
Reglamento (UE) no 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado) y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las Directivas 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE de la Comisión DO L 173, 12/06/2014, p. 1–61	PE-CONS 78/13 8260/14 REV 1 ADD 1 - Declaración	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor

Directiva 2014/57/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre las sanciones penales aplicables al abuso de mercado (Directiva sobre abuso de mercado) DO L 173, 12/06/2014, p. 179–189	PE-CONS 8/14 8261/14 ADD 1 - Statements	Mayoría cualificada	Todos los Estados miembros a favor, excepto: No participan: DK, UK
ACTOS NO LEGISLATIVOS			
ACTO		DOCUMENTO / DECLARACIONES	
2014/215/UE: Decisión del Consejo por la que se concede una ayuda macrofinanciera a Ucrania DO L 111, 15/04/2014, p. 85–90		8346/14	
Conclusiones del Consejo sobre el Informe Especial del Tribunal de Cuentas relativo a la "Ayuda de la UE al desarrollo de Asia Central		8598/14 REV 1	
DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la firma, en nombre de la Unión, y a la aplicación provisional, del Protocolo del Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Azerbaiyán, por otra, relativo a un Acuerdo marco entre la Unión Europea y la República de Azerbaiyán sobre los principios generales para la participación de la República de Azerbaiyán en los programas de la Unión		5610/14 6702/1/14 REV 1 ADD 1 REV 1 6702/1/14 REV 1 ADD 2	
Decisión del Consejo relativa a la celebración de un Protocolo del Acuerdo de colaboración y cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Azerbaiyán, por otra, relativo a un Acuerdo marco entre la Unión Europea y la República de Azerbaiyán sobre los principios generales para la participación de la República de Azerbaiyán en los programas de la Unión		5616/14	

2014/230/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración de un Acuerdo Marco Global de Asociación y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Indonesia, por otra, con excepción de los asuntos relacionados con la readmisión DO L 125, 26/04/2014, p. 44–45	11250/13 REV 2 7311/14 REV 2
2014/231/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración de un Acuerdo Marco Global de Asociación y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Indonesia, por otra, en lo referente a los asuntos relacionados con la readmisión DO L 125, 26/04/2014, p. 46–47	11313/13 REV 2
2014/290/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la posición que ha de adoptar la Unión Europea en el Comité de Asociación UE-Chile en lo que se refiere a la modificación del anexo XII del Acuerdo por el que se establece una Asociación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra, que contiene la lista de las entidades chilenas que contratan de conformidad con las disposiciones del título IV de la parte IV (contratación pública) DO L 147, 17/05/2014, p. 116–121	7096/14
2014/211/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, por otra, con excepción de su artículo 49, apartado 3 DO L 111, 15/04/2014, p. 4–5	12399/14 REV 1 7955/14 ADD 1

2014/210/UE: Decisión del Consejo, de 14 de abril de 2014, relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, por otra, por lo que respecta a su artículo 49, apartado 3 DO L 111, 15/04/2014, p. 2–3	12400/14 REV 1
Decisión 2014/213/PESC del Consejo, de 14 de abril de 2014, por la que se modifica la Decisión 2010/638/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra la República de Guinea DO L 111, 15/04/2014, p. 83–83	7954/14
Reglamento (UE) no 380/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, que modifica el Reglamento (UE) no 1284/2009 por el que se imponen determinadas medidas restrictivas contra la República de Guinea DO L 111, 15/04/2014, p. 29–32	8085/14
Decisión 2014/212/PESC del Consejo, de 14 de abril de 2014, que modifica la Decisión 2013/183/PESC por la que se adoptan medidas restrictivas contra la República Popular Democrática de Corea DO L 111, 15/04/2014, p. 79–82	6790/14
Decisión 2014/214/PESC del Consejo, de 14 de abril de 2014, por la que se modifica la Decisión 2013/184/PESC, relativa a medidas restrictivas contra Myanmar/Birmania DO L 111, 15/04/2014, p. 84–84	8187/14

Decisión de Ejecución 2014/216/PESC del Consejo, de 14 de abril de 2014, por la que se aplica la Decisión 2014/119/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania DO L 111, 15/04/2014, p. 91–93	8525/14 + ADD 1
Reglamento de Ejecución (UE) no 381/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, por el que se aplica el Reglamento (UE) no 208/2014 relativo a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania DO L 111, 15/04/2014, p. 33–35	8526/14 + ADD 1
Decisión 2014/220/PESC del Consejo, de 15 de abril de 2014, por la que se modifica la Decisión 2013/34/PESC relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) DO L 113, 16/04/2014, p. 27–27	7603/14
Decisión 2014/219/PESC del Consejo, de 15 de abril de 2014, relativa a la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali) DO L 113, 16/04/2014, p. 21–26	7465/14
Decisión 2014/293/PESC del Consejo, de 15 de abril de 2014, relativa a la firma y celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la Confederación Suiza sobre la participación de la Confederación Suiza en la misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali) DO L 151, 21/05/2014, p. 16–17	7950/14

DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se autoriza la apertura de negociaciones con la República de Mali para la celebración de un acuerdo entre la Unión Europea y la República de Mali relativo al estatuto de la Misión PCSD de la Unión Europea en Mali (EUCAP Sahel Mali)	8144/14
DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la firma y celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo entre la Unión Europea y la República Centroafricana relativo a las modalidades de transferencia a la República Centroafricana de personas privadas de su libertad por la Operación militar de la Unión Europea (EUFOR RCA) en cumplimiento de su mandato, así como sobre las garantías aplicables a esas personas	8080/14
Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones con la República de Camerún con el fin de celebrar un Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Camerún sobre el estatuto de las Fuerzas bajo mando de la Unión Europea, en tránsito en el territorio de la República de Camerún	8209/14
Proyecto de Conclusiones del Consejo sobre la República Centroafricana	8649/14
Conclusiones del Consejo sobre Bosnia y Herzegovina	8966/14
Conclusiones del Consejo sobre Siria	8934/14
Conclusiones del Consejo sobre Ucrania	8893/14

Procedimiento escrito concluido el 16 April 2014	
ACTOS NO LEGISLATIVOS	
ACTO	DOCUMENTO / DECLARACIONES
DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión 2010/413/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Irán	8361/14
REGLAMENTO DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por el que se aplica el Reglamento (UE) nº 267/2012 relativo a la adopción de medidas restrictivas contra Irán	8362/14
Procedimiento escrito concluido el 23 April 2014	
ACTOS NO LEGISLATIVOS	
ACTO	DOCUMENTO / DECLARACIONES
DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2011/344/UE, relativa a la concesión de ayuda financiera de la Unión a Portugal	8047/14
DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se aprueba la actualización del programa de ajuste macroeconómico de Portugal	8048/14

Procedimiento escrito concluido el 28 April 2014			
ACTOS NO LEGISLATIVOS			
ACTO		DOCUMENTO / DECLARACIONES	
DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se aplica la Decisión 2014/145/PESC relativa a medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania		9097/14 + ADD 1	
REGLAMENTO DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por el que se aplica el Reglamento (UE) nº 269/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania		9093/14 + COR 1	
Adopción de actos legislativos tras la segunda lectura del Parlamento Europeo (Estrasburgo, del 14 al 17 de abril de 2014)			
ACTOS LEGISLATIVOS			
ACTO	DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN	VOTES
Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos (DO L 173, 12/06/2014, p. 149–178	8293/14	No procede	No procede
Reglamento (UE) no 598/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativo al establecimiento de normas y procedimientos con respecto a la introducción de restricciones operativas relacionadas con el ruido en los aeropuertos de la Unión dentro de un enfoque equilibrado y que deroga la Directiva 2002/30/CE DO L 173, 12/06/2014, p. 65–78	8295/14	No procede	No procede

Decisión no 445/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se establece una acción de la Unión relativa a las Capitales Europeas de la Cultura para los años 2020-2033 y se deroga la Decisión no 1622/2006/CE DO L 132, 03/05/2014, p. 1–12	8297/14	No procede	No procede
Reglamento (UE) no 597/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, que modifica el Reglamento (CE) no 812/2004 del Consejo por el que se establecen medidas relativas a las capturas accidentales de cetáceos en la pesca DO L 173, 12/06/2014, p. 62–64	8298/14	No procede	No procede
Directiva 2014/50/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los requisitos mínimos para reforzar la movilidad de los trabajadores entre Estados miembros mediante la mejora de la adquisición y el mantenimiento de los derechos complementarios de pensión DO L 128, 30/04/2014, p. 1–7	9048/14	No procede	No procede